



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diez horas del día quince de octubre de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. María Erika Arias Bustos, Secretaria, Mtro. Jesús Ceballos Vargas Consejero Maestro, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos; Arq. Blanca Gabriela de Regil Salgado y la C. Damara Lobato Blanco, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma virtual vía enlace de conferencia en Microsoft Teams; en atención al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha catorce de octubre del dos mil veinte, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 3 de Plazas Vacantes Temporales de fecha trece de octubre de dos mil veinte, publicado el trece y catorce de octubre de 2020, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha veinte seis de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2015-2020

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, así como sus documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar por unanimidad al: Arq. Salvador Reséndiz Ruíz para que ocupe temporalmente la plaza de Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, eléctricas y de gas, sección 1, 3 Hrs. Tipo de contratación I.O.D. con horario de 7:00 – 10:00 viernes, a la Arq. Sara Itzel Ramírez Acuña para que ocupe temporalmente la plaza Teoría e Historia de la Arquitectura Siglo XX y Contemporánea sección 1, Tipo de contratación I.O.D. con horario de 10:00 – 11:30 martes y jueves, al Arq. Raziel Eduardo Martínez Lucio para que ocupe temporalmente la plaza de Diseño Arquitectónico, sistemas de proyectos, sección 1. Tipo de contratación I.O.D con horario de 12:00 a 14:00 de lunes a viernes, al Arq. Marco Antonio Vargas Domínguez para que ocupe temporalmente la plaza de Costos y Presupuestos sección 1, tipo de contratación I.O.D. con horario de 7:30 a 10:00 martes y jueves.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

J. Guadalupe

M. E. Guadalupe

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ
DIRECTORA

ARQ. MARÍA ERIKA ARIAS BUSTOS.
SECRETARIA

DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
CONSEJERO MAESTRO

ARQ. DIEGO A. TORRES HOYOS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2015-2020

ARQ. BLANCA G. DE REGIL SALGADO
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

C. DAMARA LOBATO BLANCO.
CONSEJERA ALUMNA.